

Santiago, 30 de junio de 2020.-

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**“HECHO ESENCIAL”**

**FACTOTAL S.A.**  
**(Inscripción Registro de Valores N° 776)**

Ref.: Respuesta al oficio N° 27225 de fecha 30 de junio 2020.

De mi consideración:

Por la presente vengo a dar respuesta al oficio de referencia y en complemento al hecho esencial enviado con fecha 25 de junio de 2020 señalamos:

Como consecuencia de la resciliación de los contratos de compraventas de acciones, Factotal S.A. dará de baja su inversión contabilizada mediante el método de la participación en sus estados financieros y reflejará en sus resultados una pérdida por M\$124.899.

No existiendo otros aspectos relevantes a informar, saluda atentamente a Usted,



---

Patricio Sepúlveda Palma  
Gerente General  
Factotal S.A.